

LA CRÓNICA

FRANQUEO CONCERTADO.

PERIÓDICO LIBERAL

FRANQUEO CON ESTADO.

GUADALAJARA 24 de octubre de 1918

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jáudenes, número 18 -:- Guadalajara

Se publica os jueves

Epoca II - Año XXXIII

FUNDADOR: SANTOS BOZAL MORENO

NUMERO SUELTO:

Núm 2.190

Suscripción: Trimestre, 1 peseta; año, 4 pesetas
Anuncios según tarifa. Con arreglo a la Ley del Timbre de 14 de octubre de 1909, los anuncios costarán 0'10 pesetas

10 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO



DEL SEÑOR

D. Gerardo López Rubio

— ABOGADO —

FALLECIO EN MOLINA DE ARAGON, A LOS 58 AÑOS DE EDAD

EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1917

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, doña Victoria y don Modesto Villanueva; sobrinos, don Agustín y don Félix Salmeón; doña Victoria y don Gerardo Villanueva; sobrina política, doña Carolina Ozcániz; tíos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a la misa aniversario que se celebrará en la Iglesia de San Pedro (Religiosas Ursulinas), de la ciudad de Molina, el día 26 del actual, a las nueve, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTÉRESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, delirium general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y estómago, parálisis, diabetes, males de estómago, ligadura e indigestión, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débil de pecho, predilección a la lista, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levanta más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Ramb'a del Centre, 12, pral., Barcelona (España)

Crónica

Las mujeres de España y de Italia

La mujer que, aun cuando esté confinada entre domos y paredes, influye en gran manera en la vida social, siendo la secreta y principal inspiradora de todos los actos de los hombres, dió siempre en Italia como en España, admirables ejemplos en todas las esferas de la humana actividad.

Especialmente ilustres fueron las mujeres de Italia y de España en las artes literarias y entre ellas desuellan Victoria Colonna y Santa Teresa. En Italia, Tullia de Aragón escribió con elegancia lenguaje contra Boccaccio. Veróni a Gamba (1485-1550) escribió con magnífico estilo. Gaspara Stampa (1523-1551) de Padua, cantó el amor en amorosos versos. Olimpia Morata, (1526-1572) conoció perfectamente las lenguas antiguas y enseñó griego. Turquina Morza, modenense, (1542-1617) literata y poetisa, fué premiada por el Senado romano. Verónica Franco (1554-1591) reunió en su casa una academia; se distinguió en el arte oratoria y desilusionada de la vida a los 29 años, se retiró del mundo, fundando un hospicio. Cassandra Fodde, literata austera, fué tan apreciada en Venecia que la R. pública le prohibió aceptar la invitación de Isabel de Aragón, que quería llevársela consigo a la corte de Nápoles. Marta Marchina, napolitana, poeta a profunda, conocedora del latín, del griego y del ebreo, compuso, entre otras cosas, un eligio de obras españolas y versos latinos con el título de «Varis hermosas flores del Parnaso», recogidas por Juan Bautista Aguilar de Valencia. Laura Terracina, napolitana también, Emilia Cortese, de origen español, Lucia Bertana Gerona y otras muchas contribuyeron al desarrollo de la literatura italiana.

En España, de 1515 a 1582, Santa Teresa, educada en la literatura caballeresca, supo romper la antigua tradición literaria penetrando en los secretos del corazón humano con la profundidad de un filósofo y la dulzura de

una madre. Dejaron también un ilustre nombre, Isabel Losa, de Córdoba (1473-1516), literata y poetisa latina que viajó a través de Italia, donde fundó un instituto de Instrucción pública; Luisa Sigis, toledana, poetisa latina, celebrada por Herinsio con las palabras: «Oh bello salve nova lux quos surgit Iberis», y que fué muy apreciada en Italia, donde escribieron en su honor un poema; Isabel Poya, natural de Lérida, que tuvo en Roma cátedra pública, a la cual acudían en densos y eminentes hombres de ciencia; Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, conocedora de la lengua italiana, francesa y latina, que escribió «El Año Cristiano»; y muchas otras de quien sería prolijo hablar en el breve espacio de un periódico.

En todo tiempo España e Italia se distinguieron por el valor de sus mujeres. En España la Historia está llena de leyendas de mujeres que lucharon con los moros, vengando a sus esposos, padres o hijos con las armas en las frágiles manos. Doña Isabel la Católica mandó en persona al ejército, pronta siempre a domar las rebeliones en los primeros tiempos de su reinado; la viuda de Padilla defendió Toledo durante un año; María Mortano, mujer ilustre y valerosa por causas no bien conocidas, pero tal vez de índole amorosa militó en los ejércitos de Carlos V.

María Puzoli, napolitana combatió en el ejército italiano, murió en el campo de batalla y fué cantada por el Petrarca. Antonia Cemerino dió admirables ejemplos de valor en Pádua, y para no extendernos demasiado, bastará recordar a las damas de Sieva que en 1554 formaron batallones para resistir a Cosimo dei Medici, y que supieron morir heroicamente en la brecha o de hambre durante el horrible asedio. Italia ha honrado constantemente la memoria de sus mujeres ilustres; sus retratos y biografías abundan en museos y bibliotecas; en la Universidad de Padua álzase la estatua de Elena Lucrecia Comaro que conocía casi todas las lenguas y escribía correctamente en español.

Italia además tiene el culto de las mujeres españolas y en Roma, Santa Teresa, tuvo antes que en España mar-

meño recuerdo, siendo el úni o que de la santa se conserva obra de un pintor napolitano.

¿Cómo contar el heroísmo de las mujeres italianas en esta guerra? Cuando haya acabado la gran tragedia las mujeres españolas leyend en tanto han hecho sus hermanas en Italia las harán más; aun porque en el sacrificio y en el dolor han afirmado de manera admirable de qué divinas virtudes es capaz la mujer latina.

El nuevo alcalde

El gallo nuevo alcalde de Guadalajara D. Vicente Pedromingo de la Riva a la silla presidencial en momentos francamente decisivos para la vida local y para consolidar sus propios prestigios.

Si la ocasión es propicia, sus condiciones de laboriosidad y de talento son también probados, y no faltándole, como seguramente no le faltará, el apoyo de la opinión, de sus compañeros y de la Prensa, hay motivos para confiar en que su gestión al frente del Municipio será eficaz. Está dotado de la energía suficiente el Sr. Pedromingo para el difícil cargo que ocupa, y precisamente en esa energía confiamos para que no tolere que ni por nada ni por nadie se vulnere la ley, ni se haga caso omiso de los acuerdos municipales.

Nuestro apoyo, modesto pero decidido, no faltará al nuevo alcalde, a quien recordamos en esta ocasión, cuanto dijo en su notable artículo que, a nuestro requerimiento, publicó en estas columnas acerca del ensanche de Guadalajara.

Muchas iniciativas esperamos de su gestión y no queríamos equivocarnos al suponer que de su nombre quedará grata memoria.

Tiene el Sr. Pedromingo vivas las huellas que de su paso dejó por la Alcaldía su antecesor, quien siempre será tenido en la memoria de los hijos de Guadalajara por sus indiscutibles aciertos consiguiendo transformar el aspecto de esta población, hoy modernizada gracias a las iniciativas y gestiones raras bastante slabadas de D. Miguel Pluitero.

Psicología del paisaje

La calle Mayor

Todos la hemos visto transformarse y resurgir en tan breve espacio, que aún no hemos podido olvidar el aspecto anterior de la calle angosta, oscura, pueblerina, vieja y sinuosa que daba a la ciudad cierto aspecto arcaico y desagradable, desprovisto del encanto de las rusas antiguas, evocadoras de gloriosas tradiciones. Aún recordamos los antiestéticos y ridículos arquillos que todos, hasta los más jóvenes, hemos visto desaparecer cuando un hombre,

entre la muchedumbre inquieta, tumultuosa y plena de regocijo; iniciaba la gran obra que había de variar la faz de nuestra población. De allí surgió la vida moderna y, al desparecer los escombros y los andamios, reapareció transformada, acentuando cada vez más sus caracteres intermedios de paseo y arteria comercial ocupada por una multitud heterogénea que varía dentro del día: Las sirvientas, que van a hacer sus compras; los empleados, que se dirigen a la oficina; los estudiantes, que marchan a clase; las mujeres, que entrando y saliendo en los comercios, dan a la calle ese movimiento, esa vida, ese especial carácter que la distingue de todas las demás, y confundidos con la multitud, los desocupados que hacen de la calle Mayor su paseo favorito.

Llano, el grito de un vendedor de periódicos; por un balcón, salen las notas inseguras y va ilentes del piano en que estudia una damita; calle arriba, los viajeros del tron que acaba de llegar; cerca, la barbulia infantil de un colegio; próximos los teatros, donde alternan los más delicados matices del Arte con la frívola alegría del baile o el cuplé; toda manifestación de la vida arriacense está sintetizada en la calle Mayor, la que con el paseo de la Concordia, completa el escenario del hermoso poema de la juventud, poema eterno, de inmutable prólogo, que nace entre risas y quimeras, cuando el alma — como dice el maestro Galdós — apetece el ensueño y corre hacia él sin saber si va de lo cierto a lo mentiroso o del error a la realidad. Allí suele aparecer la mujer que se interpone en nuestro camino y cegándonos con el fulgor de su mirada, cambia el rumbo de nuestra vida al hacerse dueña de nuestra voluntad que, esclava y ciega, no puede ni sabe luchar. Triunfa allí la gracia femenina y por eso el nombre de la calle Mayor sale de sus labios y resuena en sus oídos con una suave voluptuosidad remembradora de algún amor, nacido cuando ellos pasean tras ellas recibiendo con satisfacción, en estudiados intervalos, la sugestiva caricia de sus sonrisas o la amable indiscreción de sus miradas furtivas...

Julian Gil Montero.

AGENTE

Delegado de una conocida Sociedad comercial, pasará en breve por esta con objeto de nombrar agente. Imprescindibles buenas referencias y garantías. Diríjase los ofrecimientos a Apartado número 806, Madrid.

A los secretarios rezagados y a los diligentes

Mi enhorabuena a los primeros ¿por perzozos? no; por precavido.

Corre la especie entre los que desempañamos la mirada a la clase a que nos referimos, que ni los primeros ni los últimos seamos en cumplir los servicios, y ésta por milésima vez ha tenido confirmación.

No repuestos del cansancio que nos produjeron la Comisaría y Ministerio de Abastecimientos, con las relaciones juradas y resúmenes que nos hicieron correr la calle de la Amargura cargados con la cruz de todos los trabajos, para que lo encontraran bien de menuda lo que di frutan pingües sueldos, faltaba el Calvario y éste ha surgido con el Real Decreto de 11 de septiembre, inserto en la «Gaceta» del día 15 que vio la luz pública en el «Boletín oficial» del 18, número 112.

Dichoso Real Decreto, que al nacer ha producido tantas víctimas como secretarios diligentes hay en la Nación; figuramos que el artículo 150 de la Ley municipal dispone que el 15 de septiembre se comuniquen al gobernador los presupuestos aprobados; no el 15 sino el 3 del mismo mes, se remitieron los de este pueblo; vino el famoso Real decreto, que ha de ser el romo de cabezas de la clase secretarial, y como apareció, repetitivamente, en el «Boletín» del día 18, nos dignamos frotándonos las manos de gusto; el artículo 3.º del Código civil preceptúa que las leyes no tienen efecto retroactivo y el 4.º añade que son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la Ley, además que he sabido que las leyes sólo por otras pueden dejarse sin efecto y nunca por reglamentos o disposiciones del poder ejecutivo, de donde se deduce que disponiendo la Ley municipal que el 15 de septiembre ha de estar aprobado el Presupuesto y estando en dicha fecha llenos estos requisitos, confiábamos en que estábamos a cubierto de las disposiciones del Real decreto dado a luz con posterioridad.

Pero ¡oh sorpresa! el día 9 del corriente mes se reciben los Presupuestos sin más que la faja, ni una sílaba en su interior; nuestro primer impulso fué de entablar la alzada ante el Gobierno, pero ¿cómo? si no hay disposición alguna en que se funde la devolución, ¿cómo podría prosperar la alzada? Si se nos hubiera dicho que la devolución obedecía a que se formase con arreglo al Real decreto de que se deja hecho mérito, desde luego que se hubiera ejercitado este recurso con probabilidades de éxito, (si queda en Gobernación algo de buen sentido) pues estábamos convencidos que estando el Presupuesto, conforme ordena la Ley municipal, en el Gobierno el día 15 de septiembre, no puede venir un Real decreto de fecha posterior a invalidar aquellos trabajos e imponer a un funcionario la molestia de confeccionarlos nuevamente.

Están hechos en tiempo y forma, pues que prosperen con las leyes y

disposiciones que razan en el momento de su confesión; esto es lo lógico, lo que dicta el buen sentido, y otra cosa sería un atropello que no estamos dispuestos a con entir.

Por las razones expuestas aconsejamos a los diligentes que han cumplido con el artículo 150 de la Ley municipal, que devuelvan los Presupuestos al Gobierno, razonando en él lo que es causa de la devolución, a sea que se ha cumplido con el artículo 150 de la Ley orgánica, que no puede dudar un Real decreto posterior, y con la resolución que remite, a la alzada que interponerá la junta municipal.

¿Hay que ocasión tan propicia para entrar en la mora? ¿Séis cual es la mora? Ya lo podeis adivinar.

D. vosotros afectísimo amigo y compañero,

Benito Cano.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18

Fué presidida por el señor Pedromingo y una vez aprobada el acta de la anterior se dió lectura a una carta del Inspector general de la Cruz Roja, Secretario de S. M. la Reina, en que manifiesta que por hallarse ausente de Madrid la Augusta Señora no ha podido enterarla aún del acuerdo de este Ayuntamiento referente a la cesión de terreno para construcción de un hospital, e interesa, por tanto, se amplie el plazo señalado para aceptación de las condiciones hasta el regreso de S. M. Se acuerda de conformidad a esa petición.

Leída una moción de la Comisión de Aguas proponiendo se la autorice para llevar a efecto las obras más urgentes de exploración en el viaje de aguas «Haza del Carmen», con cargo a la totalidad del capítulo 6.º del vigente presupuesto de gastos, es tomada en consideración y concedida dicha autorización.

Dióse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Suspendida la Sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo acerca del nombramiento de alcalde presidente y reanudada al poco tiempo, se procedió a su elección, resultando D. Vicente Pedromingo, elegido por doce votos. Don Francisco de P. Barrera obtuvo uno y hubo una papeleta en blanco.

El señor Pedromingo tuvo unas palabras de agradecimiento para los que le habían elevado a este cargo, dedicando otras cariñosas a su antecesor D. Miguel Fluiteris.

El señor Barrera ofreció al nuevo alcalde su concurso para cuanto se relacione con el bien de Guadalajara.

Se dió cuenta, después, de una solicitud de D. Julio Gutiérrez Aguado, contratista de la extracción de tubería antigua del viaje de aguas «Fuentes de Torija», pidiendo se le cedan al precio de subasta mil metros más de tubería, permitiéndole la extracción de 175 que quedan en la travesía de Tarazona y completándole los mil con tubos ya extraídos por el Municipio. Leídos los informes emitidos acerca del asunto por la Comisión de

Agua y el arquitecto municipal, discutieron los Sres. Ortega Somolinos, Barrera, Justel, Cuadrado y Casado, acordándose, por mayoría de votos, solicitar del señor gobernador civil de la provincia la excepción de subasta para la venta de dichos mil metros de tubería.

Leída después una moción de los señores Barrera y Casado, proponiendo se formule proyecto y presupuesto para sustituir con otra nueva la tubería interior de la población, se acuerda pase a la Comisión de Aguas.

Se concedió a D. Tomás Barra terreno en el Cementerio para construcción de una sepultura especial de familia a perpetuidad.

Y se aprueban las contestaciones formuladas a la circular de la Delegación. Rúgida de Pósitos, referentes al funcionamiento del de esta ciudad.

D. Gerardo López

El próximo sábado, día 25, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué un modelo de ciudadanos, caballero sin tacha y gran amante de la tierra molinense. El nombre de D. Gerardo López no se olvidará fácilmente, pues fué el cerebro y la voluntad de todo el partido de Molina. Sus iniciativas dieron por resultado grandísimos beneficios para los pueblos molinenses, y en política supo por su lealtad y su tacto exquisito, aquietar en todo momento las pasiones y aprovechar los ideales democráticos que cultivó siempre, en beneficio de las clases humildes.

Al recordar la fecha de su fallecimiento LA CRÓNICA envía a la familia del finado D. Gerardo López nueva expresión de sus sentimientos sinceros de pesar, muy en especial a su hermano político, nuestro querido amigo el diputado provincial don Modesto Villanueva.

Perfil de la semana

Baio los pliegos del morado pendón de Castilla desfilaron los nuevos caletes, el domingo último. Después, por la noche, se celebró el «baile de novatos» en Nueva Peña.

También les hablaríamos a ustedes en este «perfil» de las hojas amarillas que arrastra el viento, tema socorrido y tradicional que exalta nuestro sentimentalismo, tanto como los discursos que escuchamos en el Ayuntamiento el día de la toma de posesión del nuevo alcalde, señor Pedromingo, o el conmovedor espectáculo de la fraternidad que reinó en el ágape con que el flamante presidente de la Corporación municipal obsequió a sus compañeros.

Pero no; no queremos hablar de viento, no crean ustedes que hay alusiones... y volvamos a la hoja.

X.

Hace veinticinco años -

Noticias de «La Crónica».

1893
OCTUBRE

Se asegura que en el Ministerio de Estado se ha recibido la nota del Suñer en la que promete castigar a las kabilas rebeldes, ayudar a la construcción del fuerte Sidi-Cguariá y pagar las indemnizaciones debidas.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago han telegrafado al Gobierno, prometiendo organizar un batallón literario que conste de 3.000 plazas, para defender en Melilla nuestro territorio.

Con gran brillantez se ha celebrado en nuestro teatro la fiesta de los Juegos Florales.

Han sido premiados los trabajos presentados por don Luis Gorzález Amote, de Palencia, por su poesía «La esperanza»; premio de don Rodrigo Figueras. Don Benito Remartínez; premio de la Diputación Provincial, por su trabajo sobre las emigraciones en esta provincia. Don Antonio Zerol, de Zaragoza y don Norberto Torcal, de Pamplona; accésit por sus poesías a belleza, tema del Ateneo, igualmente que a don Román Jans, sobre socialismo e individualismo, tema del gobernador civil.

Han quedado desiertos seis temas. El presidente de honor, eminente hombre público, don José de Carvajal, eligió reina de la fiesta a la bella señorita Cándida Jimeno, que ocupó la silla preidencial entre las aclamaciones del público.

El Sr. Carvajal en medio de la mayor expectación se dirigió al auditorio empezando, en un periodo muy elocuente, por ensalzar el acto que realizaba el Ateneo.

Habló durante hora y media y el público, que no se cansaba de escucharle, aplaudió entusiasmado.

Al terminar, el poeta Grilo que se hallaba en una platea con el señor Vega Inclán pasó al escenario y abrazando al señor Carvajal le dió un beso en la frente.

MERCADOS

Trigos.—Es general la desanimación en los mercados; no hay aquél afán de comprar que llevaba consigo el ansia de lucro en los acaparadores, que algo ha desconcertado el Ministerio de Subsidencias y hay tendencia a la baja acentuada, más ante la perspectiva de buena sementera que ofrecen las lluvias otoñales.

Valladolid vende por regla general a 85 reales y medio fanega, aun cuando algunas partidas han rebasado este precio, que es posible no alcancen en lo sucesivo; Guadalajara a 86; Salamanca ha vendido a 88 reales fanega y en

cambio, cotizan a 84 reales Burgos y Palencia.

Ceneno.—No desmerece en precio esta cereal que se vende en Valladolid a 70 reales fanega, lo mismo que en Patencia y Salamanca, llegando en León a 51 reales, casi al precio del trigo en otras plazas. Verdad es que el mercado de León, es el más caro en cereales.

Cebada.—No hay diferencia rotatable en los precios que se mantienen firmes.

Valladolid, a 58 reales fanega; Salamanca, 55; Burgos, 57 y León, 60.

Avena.—Encalmada la venta, se cede generalmente en las plazas castellanas a 40 reales fanega.

Aceites.—La baja en el precio de este artículo produjo una gran animación en el mercado de Sevilla; las demandas aumentaron en gran proporción y los cosecheros iniciaron el alza, poco firme como circunstancial y es de presumir que vuelva a bajar el precio en cantidad considerable.

Sevilla vende hoy a 17'50 los 11'50 kilos, o sea la arroba, sin son finos, y a 16'75 los más endebles.

Lanas.—Han bajado mucho los precios y sabemos de partidas de la Alcarria que no se han vendido esperando mayor alza y han sufrido grandes pérdidas, porque las lanas es difícil que alcancen los precios tan elevados que han tenido.

Notas judiciales

Homicidio-Veredicto de inculpabilidad y revisión

Nicolás García y Fausto Cerrada cuestionaron en Prádena de Atienza en Mayo último por una peseta que se le había perdido al segundo.

Entre Nicolás y un hermano suyo propinaron una paliza al Fausto que se defendió con una navajilla que llevaba sujeta con una cuerda y pinchó a Nicolás, que falleció el día siguiente.

El Fiscal D. Julio Martínez calificó el hecho de homicidio y solicitó para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El abogado defensor D. Santos Botal Casado solicitó en su informe la absolución de su patrocinado, estimando que había concurrido la circunstancia eximente de legítima defensa y alegando, en forma alternativa la existencia de las atenuantes de embriaguez, provocación por parte del ofendido y falta de intención de producir un mal de tanta gravedad.

El presidente D. Juan Bonilla hizo un resumen imparcial, haciendo resaltar que son crímenes estos donde la incultura es factor que juega importante papel.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, reconociendo la existencia de la eximente y de las tres atenuantes propuestas por el defensor.

A petición del Fiscal la Sala acordó

la revisión de la causa por nuevo jurado.

Fomicidio por intereses

En la calle Real, de Atienza, Eusebio de Mungo acometió a Juan Gómez Lozano con un cuchillo, seccionándole la novena costilla e interesándole un pulmón. La causa fué por haber vendido Juan Gómez un terreno que tenía ofrecido al procesado.

La vista se celebró el martes y el Fiscal calificó el hecho de homicidio. La acusación particular a cargo de don Antonio Bernal sostuvo en un brillante informe la culpabilidad del procesado, agrava la por el parentesco.

El defensor D. José Carrasco estimó que se trataba de un homicidio por imprudencia, solicitando, en su consecuencia, un veredicto de inculpabilidad.

La Sala, como consecuencia del veredicto del jurado, dictó un fallo condenatorio.

LA JURA DE LA BANDERA

En el patio de la Academia de Ingenieros se celebró el domingo anterior, a las once y media, el solemne acto de la jura por los alumnos de nuevo ingreso.

Ante el altar de San Fernando se dijo una misa, oficiando el capellán de la Academia.

El capitán ayudante, señor Ruibal, dió lectura a una vibrante y patriótica alocución del coronel de la Academia, D. José Barranco, y dirigida a los nuevos alumnos que en aquel instante hacían el juramento de fidelidad a la enseña patria.

Eran éstos, D. Hermenegildo Herreros Fernández, D. Jorge Moreno Gutiérrez, D. Francisco Iglesias Braje, D. Manuel Aznal Rojas, D. Fernando Pérez Lopé, D. Nicolás Gayo García, D. Paulino Coll Maseguer, D. Carlos Jak, D. Inocencio García Rodríguez, D. Rafael Peña Quirós, D. Enrique Capablanca, D. Antonio Vázquez Figueroa, D. Carlos Cano, D. Fernando Pérez Cela, D. Enrique Navarro, D. Joaquín Pascual Montañés, D. Joaquín Barrios, D. Carlos Zarando de Micheo, D. José Cistué de Castro, don Alberto Miguel Cuñat, D. José Mauri, don José Montero de Lora, D. Ramón Martínez Rivás, don Eduardo Cantó, D. Carlos Pérez Vázquez y don Manuel Martín Rascon.

Asistieron al acto las autoridades y comisiones civiles y militares, siendo también presenciado desde las galerías altas por gran número de personas, predominando muchas y distinguidas señoras.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Comisión de Arbitraje

En segunda convocatoria se celebrará mañana a las 7, en el salón de actos de la Casa del Pueblo la junta de esta Comisión, y entre otros asuntos se tratará del resultado de las gestiones realizadas para conseguir aumento de jornal a los obreros dependientes de lecherías y a la entrevista celebrada entre el al-

calde y cuatro vocales de la Comisión acerca de las relaciones que en lo futuro existirán entre el Ayuntamiento y la Comisión de Arbitraje.

Colegio de Abogados

Ha sido solicitada por varios abogados una reunión del Colegio para acordar lo procedente acerca de extremos importantísimos que afectan al ejercicio profesional.

Espectáculos

Teatro Principal

La compañía de Carmen Cobeña que venía actuando la semana anterior en el coliseo de la calle Mayor, finalizó el domingo su compromiso.

Las obras representadas ultimamente (desde el jueves), fueron *El crimen de Indos*, *El pueblo dormido*, *El robe de la Jarosa*, *La Corte de Napoleón* (repise) y *La madre*.

Las dos primeras de Federico Oliver, ya conocidas de nuestro público, especialmente *El crimen de todos* que, por cierto, nos hizo recordar una compañía sin mayores pretensiones, la de Gómez Ferrer, que la interpretó magistralmente.

Durante estas dos representaciones el público, aunque poco numeroso, aplaudió y reclamó la presencia del Sr. Oliver al final.

La comedia de Muñoz Seca *El robe de la Jarosa*, en la que tan bien combinada se halla la nota cómica y la parte sentimental, tuvo una buena acogida y una interpretación adecuada.

El domingo, en función de tarde, *La Corte de Napoleón*; despidiéndose, por la noche, la compañía con el bello drama de Rusifol, *La madre*.

En esta obra se vió culminar el arte de Carmen Cobeña. En su papel de «madre» puso acentos de sincera y fuerte emoción.

Carmencita Cuevas y la Fernández de Córdoba, así como Alfonso Muñoz y Rafael Cobeña, destacaron brillantemente sus figuras y en general, todos, contribuyeron a que esta obra fuese la mejor interpretada.

Así lo entendió el público, que aquella noche llenaba el teatro, cuando al finalizar hizo una ovación a los artistas como no escuchamos ninguna otra durante la temporada.

Teatro Cómico

En el Cómico se presentó nuevamente el domingo anterior el artista D'Anselmi, con su trabajo de ventriloquía y sus imitaciones de animales.

De *Los ratones grises* se proyectaron los episodios 3.º y 4.º

La proyección de los restantes episodios continuará en el teatro Principal, toda vez que, como saben nuestros lectores, se han fusionado las empresas de los dos teatros y será el Principal solamente el que por ahora funcionará.

M.

DE SOCIEDAD

En los salones de «Nueva Peña» se festejó el domingo con un baile el acto de la Jura que aquella mañana se había verificado en la Academia.

Animadísima se vió aquella Sociedad por distinguida concurrencia, entre la que recordamos a las señoras y señoritas de Riera, Ubach, Rolandi, toto, Sánchez Tembleque, Laguardia, Muñoz, Valverde, Valles, La Cervera, Tapia, Pérez Vázquez, Capablanca, Hidalgo, Martínez Sanz, Santamaría, Moreno, Gil y Barrera.

A los invitados se les obsequió con un lunch verdaderamente espléndido.

—A Madrid ha regresado la señorita Isabel Siguencia.

—El domingo pasaron el día en Guadalajara las señoritas de Hidalgo de Quintana, Arnal y Muñoz.

—El 10 de noviembre próximo es la fecha fijada para la boda de la señorita Carmen Alvira con el capitán de Ingenieros D. Natalio San Román.

—Hoy, San Rafael, es el acto de la señorita de Sánchez, y de los señores La Rico, Gonzalez, Uibarri, Martínez Maldonado, Ruibal, García y Pajares.

—Los señores de Largacha han perdido un hijo, preciosa criatura de corta edad. Muy de veras lo sentimos.

—En Alcalá falleció ayer la señora D.ª Juana Medrano de Moneo, hermana de los Sres. de Barrera (D. Francisco de P.) Reciban nuestro sentido pésame.

La Sanidad en Guadalajara

Por fortuna todo continúa en el mismo estado que la semana anterior, siendo benigno el carácter de la epidemia en la provincia y sin que a la capital haya llegado la invasión.

Del Ministerio de la Gobernación se han recibido en el Gobierno civil materias desinfectantes que se reparten por la capital y pueblos de la provincia.

Ultimamente se han presentado algunos casos en Albalate de Zorita. De Pajares nos comunican que allí se encuentran atacados unos 200 individuos faltando, no tan solo desinfectantes y medicamentos, sino que ha habido fallecimientos por carecer de los medios más precisos para la vida, así como de asistencia facultativa. Se hace preciso atender y auxiliar al pueblo de Pajares.

Noticias generales

La semana anterior rieron en el pueblo de Copernal, Marcelino Cuesta y Ventura Ruiz, que tenían resentimientos antiguos, resultando el primero con una herida de arma blanca en la espalda, de procláctico grave.

Han sido aprobados los expedientes de las minas registradas con los nombres de Revancha, Justicia, Segura-Victoria, M.



León y Santa Engracia, y ordenado sean ex, editos los títulos de propiedad correspondientes.

En una taberna de la villa de Pastrana el día 1.º de la semana pasada Timoteo Jabonero y Pascual Ranera, y al recibir éste dos botellas, escó un cuchillo de entre la faja, produciéndole a su contrincante una herida grave en el lado izquierdo del pecho.

La Comisión provincial ha abierto concurso para la confección de cinco uniformes de ordenanzas de la Diputación.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Valdeancheta don Eustasio Gonzalo Varas.

Un incendio ocasionado por una chispa eléctrica que descargó durante una tormenta al amanecer del día 18, redujo a escombros, en el pueblo de El Cardoso, las casas que habitaban Agustín Bernad y Aniceto Bernad, no habiendo podido ser salvados ni aun los muebles.

Por defunción del que la desempeñaba, está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Fuentesauz, dotada con 600 pesetas anuales.

A mediados de este mes y en una finca rústica que llevaba en arriendo en el pueblo de Membillera, fué encontrado el cadáver del vecino de Jadraque, Roque García, de 72 años de edad.

Se cree que la muerte fué natural, pues no se encontraron huellas de crimen alguno.

Con el sueldo anual de 5.000 pesetas por titular e iguales, está vacante la plaza de médico de Pradosredondos y tres pueblos más que forman el partido.

Del contingente general para el reemplazo del año actual, corresponden a la provincia de Guadalajara 760 quintos.

A los abogados, jueces, notarios, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Pri-

vado», única que en España se publica, especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª de T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecas y Notarías), comentada y concordada, Bibliografía, etc.

Las suscripciones comienzan en enero. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas: el Administrador, D. Estanislao Maestre, Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que los solicitan y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Audiencia provincial.— Próximos señalamientos:

Día 25.—Juzgado de Atienza; contra Buenaventura Rote, por homicidio; abogado, Sr. Bozal; procurador, Sr. Sanz.

Día 30.—Juzgado de Cozolludo; contra Petra de la Torre, por injurias: a, señores Quijada y Carrasco; p, Sres. Esteban y B.ánquez.

En stento besalamano nos comunica el presidente de la Cámara de Comercio, don Vicente Madrigal haberse posesionado del cargo para que fué elegido.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública, nuestro querido compañero el director de Flores y Abejas don Luis Cordavias.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

La Patria del Beato Juan de Avila.— Hemos recibido con acento dedicatoria un ejemplar del folleto que por encargo del Instituto general y técnico de Valencia ha escrito nuestro ilustre paisano el catedrático D. Anselmo Arenas.

En este trabajo aporta datos muy valiosos acerca de la cuna del gran orador español. Se lee el folleto con atención y agrado por la amenidad que consigue el autor en esta materia, ávida de suyo.

Felicitemos muy efusivamente al Sr. Arenas por esta reivindicación histórica.

HARINA LACTEADA **50 años de ÉXITO**

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Epidemias contagiosas

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

ZOTAL

Micpes, presbites

Acedid a la casa Agustín García Manzano, Mayor, 3 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono 64. Guadalajara.

Oficial o aprendiz adelantado

se desea para la platería de José Soler. Mondéjar. Para detalles, dirigirse a dicho señor.

Trampana METALI

de filamento metálico a 1.75 una de 5 a 50 bujías, en la ferretería de la viuda de Esteban Luñeros. Plaza Mayor, 15.—Teléfono número 127.

Guadal. Imp. Gutenberg: Miguel Fluitero, 20

Tahona mecánica

DE DIGES

JAUDENES, 45. TELEFONO 80

Esta casa es la única que fabrica su pan con **AMASADO-MECÁNICA**. También se fabrica exclusivamente en esta casa el tan suculento como higiénico **PAN DE VIENA**.

Venta de pan francés, candeli y del país

Despachos: Mayor alta, 43 y 44; Mayor, 24, y Amparo, 22.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicadas por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PERSONAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fcoce.

On parle français, English spoken, Man Sprink-Dutch.

ENFERMERAS: Directamente, o en Madrid, Bolao, 2 (Antigua Bolao)

— En Guadalajara, D. Vicente Madrigal Justel —

Lanas y cereales

Se compran por D. Mariano Bozario Juñent, de esta capital, calle de Benito Hernando (antes Museo), n.º 17, frente a la Fábrica de la luz eléctrica. Las ofertas deben hacerse con muestras, indicando cuando menos su clase.

Palace Hotel Español

GUADALAJARA

Servicio esm. radio. Calofacción a vapor. Baños. Comfort. Cebertidos desde 3 pesetas. Se sirven banquetes, bodas y bautizos.

Teléfono 105



EL oculista D. Rafael Justo Castán, que tiene su consultorio en Madrid, calle de Toledo, 111, primero, visitará y operará en el Gabinete de curación del señor Fluiters, calle de Madrid, número 1, GUADALAJARA. **EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES** a los enfermos

de la vista que lo han curado con su confianza; estando abierto todos los días de doce a una para la curación de los enfermos en tratamiento y para informes.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: el último día de cada mes, de cuatro a cinco de la tarde. Gratis a los pobres, de cinco a seis.

GAMAS DE MADERA y HIERRO, sillones, etc., etc., grandes existencias de cementos, baldosin, cristales y FERRETERIA en general encontraréis en la antigua y acreditada casa MORILLAS, Miguel Fluiters, 52 (esquina a la calle Torres).

Sueldo semanal

(desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editors de Arte postal Humorística» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo. Pedid condiciones; catálogo muestras gratis, escribiendo: Apartado de Correos 402, Madrid.

GABINETE DENTAL.—E. Torrente de Alcáide, dentista, y su hijo Ramón Alcáide, odontólogo, ofrecen su gabinete en Madrid, Alcalá, 30, pral. derecha, y en Guadalajara, Mayor baja, 26 y 31, los martes, miércoles, viernes, sábados.

Antes de comprar el traje, gubán o peliza que usad recientemente, ved el surtido enorme y los precios baratísimos — que tiene el popular bazar — Depósito del GABAN REGUIS, SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADO, CAMISERIA y mil artículos más

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69 - TELEFONO 132 - GUADALAJARA
 Precio fijo marcado en todos los artículos

FERRETERIA Y CRISTALES DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Ferretería.-Cristales.-Material eléctrico. Lámparas de filamento metálico marca «Osram», «Metal» $\frac{A}{E} \frac{S}{A}$. Inodoros, tuberías de hierro y plomo; clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas. Arados vertedera. Estufas y accesorios. Máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca EL LEÓN Plaza Mayor, 15 (frente al Ayuntamiento) Teléfono 127

AMALIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

de ANTONIO MEDRANO

Ronda de San Antonio, 4, -:- Guadalajara

Clínica "El Refugio,"

Corredera baja, 37.-MADRID

CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.—Partos y enfermedades de la matriz.—Estómago, hígado e intestinos.—Ojos.—Enfermedades de los niños.—Idem de la boca y dientes.—Virus urinarios, piel, venéreo y sífilis.—Medicina general.—Cirujía general.—Tratamientos modernos.—Electroterapia.—Sala de operaciones y estancia para operados.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE

CRISPIN ORTEGA

(SUCESOR DE PACIOS)

Yesos blanco y tosco, azulejos baldosines, cementos de la acreditada marca El León, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

- 5, González Hierro, 8 - (Junto a la Iglesia de San Gil)

CALZADO

con piso de goma y otras muchas clases lo vende el popular BAZAR LA TIJERA DE ORO. — El calzado que vende esta casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado Miguel Fluiters, 67 y 69

Teléfono número 132 :—: Guadalajara

LA TIJERA DE ORO

Depósito del GABAN REGUIS, SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADO, CAMISERIA y mil artículos más

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69 - TELEFONO 132 - GUADALAJARA
 Precio fijo marcado en todos los artículos

Antituberculosos S A T



Los sueros «SAT» obtuvieron **EL DIPLOMA DE GRAN PREMIO** en el concurso farmacéutico y de higiene celebrado recientemente en Barcelona. Informes, farmacia de Bartolomé y Medrano, Miguel Fluiters, 7, Guadalajara.

¡Ganaderos!

No olvidad que el mejor queso suizo se consigue para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 -:- Teléfono 6

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorros. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38.-MADRID



Mayor, 60 AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina Teléfono núm. 128

GUADALAJARA Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de entierros

COÑAC TERRY

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, o 50 paquete.

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Fabdirector en la provincia:

SANTOS BOZAL CASADO
ABOGADO

JÁUDENES, 18.—GUADALAJARA

SOLO las casas que tengan grandes existencias pueden conservar precios económicos.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Entejidos y novedades

compit. n condiciones con las mejores de España

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3 Y MIGUEL FLUITERS, 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recotado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado español

- Jarabe 'Bebé,' -

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etcétera, etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE Venta en Farmacias y en Centros Específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)-BARCELONA

FABRICA DE JABONES DE

JUNOUITO HERMANOS

Despachos: Museo, núm. 22 y Jáudenes. núm. 4. Teléfono núm. 231

GUADALAJARA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



SARNA

El - Antisárbico - Martí es el UNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son

caras, peligrosas y apesantan a letina!

VENTA: Farmacias, Droguerías y Centros Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS:

J. URIACH Y C.ª

BARCELONA